

CLAVERÍA NADAL, Gloria, FREIXAS ALÁS, Margarita, PRAT SABATER, Marta y TORRUELLAS I CASAÑAS, Joan (eds.): *Historia del léxico: perspectivas de investigación*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2012. 378 págs.

La publicación del presente volumen, referido a la historia del léxico y abordada esta desde ámbitos diversos, ha constituido una importante contribución a esa parcela de la historia de nuestra lengua tanto por los temas desarrollados en su interior, como por las perspectivas que ofrece hacia una investigación sólida y consolidada acerca del léxico. En él se han reunido diez trabajos de reconocidos especialistas que nos indican un camino serio y riguroso a la hora de abordar el léxico desde metodologías tradicionales de análisis, hasta nuevas formulaciones a raíz de los nuevos corpora textuales que se han venido creando en los últimos tiempos, así como por el vínculo que se ofrece con otros niveles gramaticales, como el morfosintáctico.

La obra está dividida en cuatro apartados, tras la presentación y un capítulo inicial, que distribuyen las aportaciones en un eje temporal clásico (Edad Media, Siglo de Oro y Época Moderna) y se cierra con un último bloque dedicado a las relaciones del léxico y la lexicografía desde el punto de visto de la introducción de voces en un diccionario a partir también de aspectos morfosintácticos y semánticos.

Después de las páginas iniciales que nos aportan una presentación de los trabajos, y sus autores, que conforman este monográfico, comienza el primer capítulo que, bajo el título “Nuevas perspectivas en el estudio de la evolución del léxico”, ha elaborado Gloria Clavería Nadal. En él la autora ha intentado sintetizar los aspectos fundamentales de los estudios sobre la historia del léxico en el periodo comprendido entre 1990 y 2010. A pesar de que, en cuanto a este tipo de investigación se refiere, no se pudo culminar el *Diccionario Histórico* durante el pasado siglo, sí se puede afirmar que el léxico, y su historia, dentro de la tradición lingüística hispánica, ha gozado de gran interés, como mostrará a partir de las líneas que traza, además de haber estado en el punto de mira de discusiones no solo nacionales sino también internacionales. Debido al gran número

de trabajos existentes, Clavería organiza esas aportaciones a partir de líneas de investigación consolidadas en el seno de los estudios sobre la historia del léxico. Por ello, se estructura su exhaustiva recopilación en los apartados siguientes: léxico de la época medieval, historia de los léxicos de especialidad, reconstrucción de la historia del léxico a través de la documentación y la etimología de las palabras, historia del léxico a partir de los mecanismos de formación de palabras y desde los procesos del cambio semántico y, por último, el referido a las herramientas informáticas y el estudio histórico del léxico. En todas ellas, va comentando, con acierto y con crítica comparativa, las nuevas perspectivas abiertas, los logros conseguidos y las posibilidades que se vislumbran en conjunción con las nuevas tecnologías. Reúne, por tanto, la autora una bibliografía indispensable sobre la lexicología histórica de los últimos veinte años que, si no es exhaustiva, como advierte Clavería, está muy próxima a serlo.

El bloque referido a la Edad Media comienza con el trabajo de Líbano Zumalacárregui titulado “Historia y léxico medieval del País Vasco: la tierra, el hombre y su hábitat; transición del latín al romance”. Aunque a través de las fuentes documentales tardolatinas, o protorromances en palabras de Líbano, ha mejorado considerablemente el conocimiento de este estado lingüístico, se pone de manifiesto que no todas las diatopías han sido estudiadas con la misma profundidad, tal como había ocurrido con el área del primitivo romance del País Vasco. Este hecho lleva a plantear a la autora si pudo existir una forma de expresión escrita en romance característica de esta área y para ello se centrará en el análisis de formas léxicas latino-romances referidas a los ámbitos que se recogen en el título, léxico que denominará como romance incipiente ante la diatriba de que algunas voces pueden pertenecer al latín tardío o al romance altomedieval, pues ya se puede atisbar un cambio en la estructura del léxico latino hacia el futuro léxico romance. Tras estudiar con gran minuciosidad el comportamiento del léxico seleccionado y mostrar el cambio que se estaba produciendo en la evolución del latín al romance, la autora llega a la conclusión de que todos ellos presentan paralelismos con el comportamiento advertido en otras diatopías, como la aragonesa, leonesa o riojana, lo que le lleva a la conclusión de que no se puede hablar de un léxico romance propio de esa área en el periodo altomedieval.

El segundo trabajo incluido en este marco temporal es “Història del lèxic i contacte llengües. El català i l'aragonès al País Valencià a l'Edat Mitjana: un tast

lèxic” de Josep Martines. La vecindad del catalán y el aragonés a lo largo de la historia ha ocasionado interesantes trasvases léxicos; de hecho, la importancia de ambos códigos durante la Edad Media queda patente desde el mismo momento en que ambas eran utilizadas en la Cancillería de la Corona de Aragón, denominada erróneamente por el autor como Corona catalanoaragonesa. El contacto entre catalán y aragonés, sin embargo, fue más intenso en aquellas zonas con vecindad geográfica, como sucede en las comarcas catalanas occidentales y en el antiguo Reino de Valencia. A raíz del estudio del abundante y rico material conservado en los archivos se ha podido avanzar en el análisis de la presencia aragonesa en esas tierras, aunque el catalán fuera la lengua predominante en gran parte del Reino de Valencia. A partir de fuentes documentales, de materiales procedentes de la geografía lingüística, de la lexicografía diacrónica y dialectal o desde la toponimia y la fraseología se ha podido investigar con mayor profundidad la huella aragonesa en el léxico catalán. Del proyecto que presenta Martines, se puede extraer que el léxico analizado se clasificaría como aragonesismos, como palabras compartidas con el aragonés, fruto de una continuidad en el área lingüística, o como palabras que, pertenecientes al español general, pudieron llegar al catalán a través de los aragoneses, es decir, el aragonés como modalidad lingüística prestataria, como expresión con rasgos comunes en su expansión hacia el sur o como vehículo intermediario en el préstamo. Para ello, Martines analiza con gran aporte documental las palabras *acatxar*, *assadura*, *bovalar* y *brosquil* que pertenecerían a los bloques antes presentados.

Los estudios concernientes al Siglo de Oro comienzan con el trabajo de M<sup>a</sup> Jesús Mancho “Reflexiones metodológicas sobre el léxico de la ciencia y de la técnica del Renacimiento hispano”. El DICTER, elaborado y redactado bajo su dirección, sirve de punto de partida para una reflexión que se hará extensiva a cómo abordar el estudio del léxico técnico de la época renacentista, lo que se percibe, sin ir más lejos, ante la tensión existente entre el vocabulario especializado y el general porque esta interrelación no es tan transparente en el periodo acotado como lo puede ser en la actualidad. De hecho, ante la intensa terminologización que se produce, se pueden advertir determinados procesos como la neología semántica o la neología de sentido. Tras estos preliminares, se comprende la costosa elaboración y la minuciosidad que exige un trabajo de estas características. No obstante, no se deben olvidar los diferentes registros de especialización, lo que

conlleva que, tras hacerse más conciso y preciso el lenguaje especializado, este pierde comprensibilidad. De ahí que se localicen dobles e, incluso, tripletes léxicos como muestra de los diversos registros lingüísticos a los que pertenecerían cada una de las voces integrantes de esa estructura. Tras ilustrar con claros e interesantes ejemplos, la autora ahonda en la importancia de las traducciones para localizar este tipo de léxico así como las variadas vías de penetración de préstamos en nuestra lengua. Tras la lectura de este capítulo, coincidimos con la autora cuando afirma que la confección de un diccionario especializado histórico exige sólidos conocimientos lexicográficos y lingüísticos, además de ser de obligado cumplimiento el acceso a los textos originales y el acercamiento teórico o práctico a la ciencia o técnica que se pretenda estudiar.

Desde el ámbito de la ciencia y de la técnica, nos desplazamos al léxico de los inventarios de bienes, “Léxico e inventarios de bienes en los Siglos de Oro”, estudio presentado por José Ramón Morala Rodríguez. Fruto de un proyecto de investigación que está dando excelentes resultados, destinado este a la confección de un diccionario de los siglos XVI y XVII, tiene el propósito de crear un corpus donde la variación léxica actuará de eje principal, pues la recopilación textual se está realizando a través de archivos de la geografía no solo española sino también americana. Por ese motivo, ha centrado el autor su objetivo en los inventarios de bienes que proporcionan una innegable riqueza léxica, por un lado, y una más interesante todavía variación, por otro, constatada por el hecho de que son textos datados y localizados ejerciendo el notario o escribano de “dialectólogo encuestador”, en palabras de Morala Rodríguez. En esta ocasión, recoge este trabajo una cala realizada en la AHP de La Rioja, unas voces del AGN de Montevideo y la indagación etimológica a partir de unos vocablos no localizados en repertorios lexicográficos. El recorrido tan exhaustivo y detenido a través de la documentación y de la lexicografía histórica y dialectal para voces como *cama* y *cuja*, *marragón* y *pajera*, *canchón* y *pelota o halcadejas*, nos indica la riqueza de este tipo de análisis, las perspectivas que abre y, por último, los excelentes resultados que está proporcionando esta investigación, tal como observamos en el trabajo aquí expuesto, así como en otros que están viendo la luz. Así mismo, destaca la utilidad para un *Diccionario Histórico* un corpus de inventarios de bienes, pues, a veces, se encuentran textos de un registro concreto lo que nos facilita un panorama muy interesante de las voces técnicas que han sobrepasado el nivel culto y llegan a popularizarse entre artesanos y gremios correspondientes.

Mar Massanell i Messalles nos presenta “Motivacions i condicionants en els processos d’adopció lèxica: una mostra a partir dels castellanismes d’un corpus de judicis catalans del tombant del segle XVI al XVII”. Mediante este trabajo nos indica cómo estudiar la influencia léxica del castellano sobre el catalán de este periodo a través de documentos jurídicos, concretamente cinco juicios celebrados en Vilafranca del Penedès. Describe los textos como bilingües (catalán/latín) puesto que en el protocolo inicial y el final aparece el latín, mientras que en el cuerpo documental, correspondiente con la declaración de los testigos lo hace el catalán, algo totalmente comprensible a raíz de la estructura textual de este tipo de documentos.

Dado que el punto de mira se centra en el estudio léxico, nos aclara la autora que arcaísmos léxicos y estilísticos hay muchos, sin embargo la presencia de castellanismos es escasa puesto que el léxico jurídico localizado es mayoritariamente patrimonial en el ámbito catalán. A pesar de ello, ha seleccionado seis ejemplos de castellanismos que actuarían de perfecta muestra de las diferentes vías de entrada o formas de adaptación del léxico de procedencia castellana en estos textos. Se sintetizaría este hecho en los siguientes casos: sustitución de un término patrimonial por uno castellano (*mul/ matxo*), la convivencia de la voz patrimonial y el préstamo en un mismo documento (*barret/ sombrero*), la sustitución del vocablo patrimonial por uno castellano en determinados usos que hacen relegar al primero a expresiones lexicalizadas (*ganansial/ guany*), la modificación del significado de la voz patrimonial a causa de la interferencia con un castellanismo etimológicamente equivalente (*assentar/ assure*), la modificación del significante por interferencia fonética de una voz castellana (*cego/cec*) y la introducción del préstamo con finalidad eufemística (*traserol/ cul*).

Finaliza esta aportación con la introducción de un caso inverso a los analizados, es decir, un préstamo catalán en castellano, como es *picaporte* e indicando que le influencia castellana sobre el catalán será mayor a partir del siglo XVI.

Se inicia el apartado de la época moderna con un ejemplar estudio de Cecilio Garriga Escribano, titulado “Átomo/ corpúsculo/ molécula/ partícula: o de cómo nombrar científicamente lo que no se ve”. A través del título, percibimos que el objeto de estudio es una parcela del léxico científico, cuyo estudio resulta indispensable para tener una visión completa del léxico español desde una pers-

pectiva diacrónica, tal como se introduce aquí. Contamos con una amplia bibliografía de este autor que deja buena cuenta del dominio sobre este tipo de estudios, a la vez que se convierte en una consulta de obligada referencia para aquel investigador que decida adentrarse en la lengua del siglo XIX dentro del campo del léxico científico-técnico.

Con las miras puestas en la información que debe contener un diccionario de carácter histórico, nos propone el análisis de las voces contenidas en el título de esta contribución. Para conseguir su finalidad, parte, en primer lugar, de los primeros testimonios localizados, a través del CORDE y de las obras de carácter lexicográfico hasta el *Diccionario de Autoridades*. Después, teniendo como punto de partida este diccionario, continúa hasta la época moderna con el considerable aumento de fuentes de análisis dada la incorporación de la lexicografía académica y no académica. Esto demuestra que el cambio de significado experimentado por estas voces se debe al avance de la ciencia y de la técnica, puesto que, a su vez, este hecho permite la observación de lo más pequeño mediante instrumentos hasta entonces desconocidos.

Aunque con un espacio semántico común, conforme avanza el tiempo y con él la ciencia, el uso de estas voces se especializa y ocasiona el desplazamiento de acepciones obsoletas. De esta manera ha sido observado por el autor tanto en fuentes lexicográficas como en científicas.

Santiago Alcoba Rueda firma el trabajo “El proceso de fijación ortográfica de las palabras en los *DRAE*”. Tras indicar que se utilizarán los prólogos de las distintas ediciones del *DRAE*, parte dos interesantes consideraciones que no son baladíes: el diccionario depende de la ortografía y viceversa, pues el diccionario fija la ortografía de las palabras. Toma como punto de arranque el *Diccionario de Autoridades*, aunque realmente el primero sea la edición de 1780, con el fin de considerar la teoría ortográfica incluida en él y, a continuación, nos muestra que su objeto de estudio serán las letras Ç, J, Ñ, K, X y los dígrafos PH, TH, CH y LL.

A través de su análisis y detallada ejemplificación, se observa el devenir de esas letras con la consiguiente desaparición de alguna de ellas o los movimientos sufridos en el orden alfabético al considerar letras distintas a CH y LL, hasta el restablecimiento en la edición de 2001. Tras este estudio, destaca la importancia de las ediciones de 1803, 1843 y 2001, en cuanto al carácter sancionador de la

ortografía de nuestra lengua lo que lleva a Alcoba a afirmar que el Diccionario cambia su función notarial por la de sanción y autorización.

El último bloque dedicado al “Estudio del léxico y diccionario” se compone de dos trabajos de gran interés. El primero de ellos, “Definición lexicográfica y morfología léxica en un Diccionario Histórico: el caso de los sustantivos terminados en –ería en el *DH*”, está realizado por Mar Campos Souto. Con el precepto de atender a la información relativa que debe contener el *NDHE*, Campos se adentra en el estudio del sufijo –ería a través de las páginas del *Diccionario Histórico* con el fin de constatar la importancia de la morfología léxica en este tipo de estudios. Aunque la definición lexicográfica y la morfología léxica persiguen fines distintos, ambas se complementan y ayudan a comprender y dirimir la diacronía de las palabras o de determinados paradigmas derivacionales. Así queda perfectamente demostrado en los ejemplos que localiza y estudia Campos tan atinadamente, observando varios significados correspondientes a distintos paradigmas pero coexistentes en un mismo sufijo. Por ello, recurrir a la morfología léxica ayuda a conseguir, en este caso, un sistema definitorio homogéneo y coherente, a la vez que nos permite unir las diversas disciplinas lingüísticas con la Filología en el seno de una obra cuyo usuario es bien diferente del de cualquier obra lexicográfica monolingüe actual y busca, por tanto, acceder a unos conocimientos bien distintos.

Cierra el volumen el trabajo de Monserrat Batllori Dillet titulado “Diacronía de los verbos psicológicos: una propuesta de entrada léxica”, donde queda patente el amplio dominio de la materia por parte de la autora, así como de una metodología más que acertada para el estudio que lleva a cabo. Con la mira puesta en crear una propuesta de entrada léxica de este tipo de verbos donde queden plasmados los avatares de su evolución, estructura este trabajo en diversos apartados donde se indica la identificación y descripción de las particularidades evolutivas de los verbos psicológicos en español, el estudio empírico y explicativo de un caso concreto, el verbo *apetecer*, y la evolución de estos verbos en inglés, antiguo, medio y moderno, con el fin de comprender por qué en inglés y en español se advierten claras diferencias en la adopción del patrón de la lengua latina.

Las conclusiones extraídas son perfectamente clarificadoras pues los verbos de afección psíquica tienden a homogeneizar su comportamiento sintáctico y los cambios en las estructuras transitivas a intransitivas encuentran su explicación

en su evolución histórica y en estructuras que actúan de eslabón intermediario. No obstante, no existe un patrón único para el estudio de estos verbos y cada uno posee su propia historia que debe ser tomada en cuenta. En consecuencia, la autora deja patente todo lo que queda aún por hacer y donde el patrón de estudio indicado parece apropiado y revelador para extraer resultados interesantes.

Tras la lectura de este volumen, el investigador o, sencillamente, lector podrá forjarse una idea precisa y apropiada de la situación que vive en la actualidad el estudio del léxico español, a la vez que encontrará, amén de trabajos de especial relevancia, interesantes metodologías que conforman la obra en una lectura de obligada consulta para todo aquel que desee no solo acercarse al conocimiento de este plano de nuestra lengua, sino también iniciar o continuar una investigación que proporcione ricos y valiosos frutos.

MIGUEL ÁNGEL PUCHE LORENZO  
Universidad de Murcia